



AVISO No.006

(07 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE OCAÑA, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES PROCEDE A NOTIFICAR POR MEDIO DE AVISO.

ACTO A NOTIFICAR: oficio número 800-802-839-2017 del 03 de agosto del 2017, por medio del cual se le notifica al señor MARCO TULIO VEGA como vecino colindante del señor ANDERSON SUAREZ, quien presento solicitud radicada bajo No. 254 del 02 de agosto del 2017 solicitando Licencia bajo la modalidad de Obra Nueva del inmueble ubicado en la Carrera 20 No. 2-111 Barrio El Marabel del Municipio de Ocaña.

SUJETO A NOTIFICAR: MARCO TULIO VEGA

FUNDAMENTO DEL AVISO: imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la certificación de entrega de mensajería de fecha 08/08/2017 y 20/10/2017 por parte de la Empresa de Servicios Postales Nacionales S.A.

FECHA DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2017

FECHA DE PUBLICACION EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION: _____

EL SECRETARIO DE PLANEACION

Hace saber que mediante oficio 800-802-839 de fecha 03/08/2017, el Secretario de Planeación del Municipio de Ocaña notifica al señor MARCO TULIO VEGA como vecino colindante del Anderson Suarez para los fines pertinentes.

Advierte a la citada que transcurrido el termino señalado (5 días hábiles) sin que se haga presente, la notificación se entenderá surtida al terminar el día siguiente hábil de desfijado el presente aviso.

Para los efectos de los artículos 69, inciso segundo del nuevo código contencioso administrativo (ley 1437 de 2011), se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la Secretaria De Planeación de Ocaña por el término legal de cinco (5) días hábiles, hoy siete (07) de Noviembre de dos mil diecisiete (2017) a la hora de las cinco de la tarde (05:00 pm) por desconocer su residencia.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del oficio 800-802-839 de fecha 03/08/2017.

Cordialmente,

JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretario de Planeación

El presente Aviso permaneció fijado por el termino de ley, se DESFIJA hoy _____ a las Diez (10:00 Am).

JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretario de Planeación

Carrera 12 N° 10- 42 Palacio Municipal
Telefono: 5636300 Ext. 133 – www.ocana-nortedesantander.gov.co



ALCALDÍA
MUNICIPAL



Secretaría de Planeación

Ocaña, 03 de agosto de 2017

800-802-839 -2017

Señor(a):
MARCO TULIO VEGA
CRA 20 A- BARRIO MARABEL
La Ciudad

Referencia: Notificación de vecino colindante.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que mediante solicitud radicada No 254 de 02 DE AGOSTO de 2017 el (la) señor(a) ANDERSON SUAREZ _ha(n) solicitado la LICENCIA OBRA NUEVA en CARRERA 20 #2-111 BARRIO EL MARABEL el predio urbano ubicado en Municipio de Ocaña.

Y en concordancia con el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, **Intervención a terceros**. Toda persona interesada en formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto solo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la citación a vecinos colindantes o de la publicación cuando esta fuera necesaria (...)

Se aclara que las licencias no implican pronunciamiento alguno sobre linderos del predio, titularidad del dominio, ni las características de posesión.

Atentamente,

RICHARD G. GUERRERO
Jefe de Área Desarrollo Territorial
Secretaría de Planeación Municipal

Carrera 12 N° 10- 42 Palácio Municipal
Telefono: 5636300 Ext. 133 – www.ocana-nortedesantander.gov.co

NOTA: Dirección Deficiente.
08-08-2017
Hoy 11:30 a.m.
F. MORALES

42
72

REMITENTE
 Nombre: Tania Vega
 ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA
 ALCALDIA MUNICIPAL OCAÑA
 DIVISION CRA 12 N 10-42
 Ciudad: OCAÑA
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código Postal: 5636300
 Envío: RN9429879600

DESTINATARIO
 Nombre: Tania Vega
 MARCO TULIO VEGA
 División: CRA 20A B MARABEL
 Ciudad: OCAÑA
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código Postal:
 Fecha Pre-Admisión:
 2017 10 11 08

ente: Secretaria de Planeación de Ocaña
 Cra 12 N 10-42 Palacio Municipal
 Tel. 5636300 Ext. 133

ario: Marco Tulio Vega
 Cra. 20A B. Marabel
 Ocaña.

SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A

OFICINA Cañ

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

- DIRECCIÓN INCORRECTA CERRADO
- DESCONOCIDO REUSADO
- NO RESIDE FALLECIDO
- NO EXISTE

20 OCT. 2017

SECTOR No. F. 312

NOMBRE CARTERO
JOSE DOMINGO GUERRERO ALONSO

C.C. 88.142.020 *id*)

Faltan datos en la dirección